

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ORYZON GENOMICS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ORYZON GENOMICS, S.A. comunica la siguiente información relevante:

"Oryzon Genomics S.A., compañía biofarmacéutica de fase clínica centrada en la epigenética para el desarrollo de terapias para enfermedades con importantes necesidades médicas no resueltas, ha anunciado hoy el resultado positivo de su análisis provisional planificado y preespecificado de su ensayo de fase 2b, PORTICO, con vafidemstat para el trastorno límite de la personalidad (TLP). Estos resultados fueron determinados por un Comité Independiente de Monitorización de Datos (IDMC) que se reunió el jueves 30 de marzo de 2023. Basándose en el análisis provisional planificado de los primeros 90 participantes que completaron el tratamiento, se determinó que el ensayo era No-fútil. Basándose en los datos de eficacia y seguridad, el Comité Independiente de Supervisión de Datos recomienda la continuación del ensayo sin modificaciones. "Los resultados de los análisis provisionales previstos sobre los dos criterios de valoración clínicos primarios independientes del estudio PORTICO proporcionan un respaldo adicional de que vafidemstat es un fármaco seguro y bien tolerado con potencial para tratar eficazmente TLP y, potencialmente, otros trastornos psiquiátricos difíciles de tratar. Con el apoyo de nuestros investigadores y nuestro equipo, esperamos disponer de datos de primera línea a principios de 2024. En ese momento, el equipo evaluará cuidadosamente los criterios de valoración clínicos (endpoints) primarios, secundarios y exploratorios. PORTICO es un ensayo ambicioso, y esperamos que este estudio proporcione información adicional que ayude a guiar los futuros esfuerzos de desarrollo clínico de vafidemstat en el SNC, incluida la continuación de la fase III en TLP", ha comentado Dr. Michael Ropacki, Director Médico de SNC. El Dr. Douglas V. Faller, Director Médico Global de la compañía ha afirmado "Estamos muy satisfechos de seguir avanzando en los ensayos clínicos de vafidemstat, y mantenemos la esperanza de que vafidemstat acabe aportando beneficios a una amplia comunidad de pacientes psiquiátricos. Además de PORTICO, también tenemos en marcha un ensayo en esquizofrenia, y esperamos iniciar este año un programa de medicina personalizada en el síndrome de Kabuki, un síndrome raro del neurodesarrollo, en el que se ha caracterizado bien el mecanismo de acción terapéutico de la inhibición de LSD1"

Oryzon es la única empresa que explora el potencial de la LSD1 como diana en los trastornos del SNC. Estos datos provisionales positivos son un hito importante en el desarrollo clínico de nuestro programa CNS. Estamos impacientes por leer los resultados finales del ensayo en un futuro próximo. Estamos muy agradecidos por el apoyo y el compromiso de los participantes y los investigadores del estudio", ha comentado el Dr. Carlos Buesa CEO de la compañía. PORTICO (Nº EudraCT: 2020-003469-20, Nº ClinicalTrials.gov: NCT04932291) es un ensayo de Fase IIb, multicéntrico, doble ciego, aleatorizado, controlado con placebo, para evaluar la eficacia y la seguridad de vafidemstat en pacientes con TLP adultos. El ensayo tiene dos objetivos primarios independientes: reducir la agitación y agresividad de los pacientes, y la mejora global de la enfermedad. El ensayo está reclutando pacientes de forma activa en Europa y EE.UU y está previsto reclutar 188 pacientes, distribuidos en dos brazos. PORTICO tiene un diseño adaptativo con un análisis intermedio predefinido para ajustar el tamaño de la muestra en caso de una variabilidad excesiva en torno a los criterios de valoración."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 03 de abril de 2023

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A, comunica la siguiente información relevante:

"El Grupo CAF ha cerrado contratos para la fabricación de 18 trenes regionales adicionales de la plataforma Coradia Polyvalent, por un importe total de 161 millones de euros. Se trata de los primeros pedidos logrados

por CAF de unidades pertenecientes a la plataforma Coradia Polyvalent, tras la operación llevada cabo por la Compañía en agosto del pasado año por la que adquiría la planta de fabricación de Reichshoffen en Francia, la mencionada plataforma de trenes junto a una cartera de pedidos asociada a la misma, así como la propiedad intelectual de la plataforma Talent 3, todo ello con el objetivo de fortalecer la posición de CAF en los mercados francés y alemán. En este caso, estos acuerdos incluyen por un lado el suministro de 11 trenes adicionales para la Región de Nueva Aquitania, en el sur de Francia, y por otro el de 7 unidades cuyo destino será Senegal, en concreto para la Agencia de Promoción de Inversiones y Grandes Obras (APIX), dependiente del Ministerio de Transportes del país. Señalar que se trata de las primeras ampliaciones de una serie de proyectos en marcha de la plataforma Coradia Polyvalent, cuyos términos contemplan la posibilidad de incrementar el número de trenes a entregar en función de las necesidades del cliente. De acuerdo con los términos vigentes tras la operación, los dos proyectos se realizarán en consorcio con Alstom, quién aportará los equipos de la unidad, mientras que CAF diseñará y fabricará los trenes, compuesto cada uno ellos por cuatro coches, en la planta francesa de CAF situada en Reichshoffen, en la región de Alsacia. Estos contratos permiten al Grupo CAF incrementar su cartera de pedidos en Francia hasta los 2.400 millones de euros, un nivel histórico que representa el 18% de la cartera del Grupo y convierte a Francia en uno de sus principales mercados para los próximos años. Así mismo, consolidan el plan de cargas industriales para las plantas francesas y refuerzan la posición de CAF como empresa de referencia y socio a largo plazo de las autoridades públicas locales, regionales y nacionales para el desarrollo del transporte público en Francia. Debemos recordar que en la actualidad CAF se encuentra llevando a cabo contratos para algunas de las principales redes ferroviarias del país, entre las que podemos mencionar el suministro de 146 trenes para la línea de cercanías RER B de París, los 28 trenes Intercités para el operador SNCF destinados a prestar servicio en las líneas París-Clermont y ParísLimoges-Toulouse, o los proyectos de suministro de tranvías para las áreas metropolitanas de Montpellier y Marsella. Por último, señalar que este crecimiento en Francia se encuentra en línea con el Plan Estratégico 2026 de CAF, en concreto con el objetivo de incrementar las ventas en países clave como Francia, un mercado de gran volumen y actividad recurrente, así como con un buen encaje estratégico con la oferta de soluciones CAF.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 03 de abril de 2023

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A, comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el Hecho Relevante de fecha 21 de julio de 2017, con número de registro 254820, mediante el que se comunicó la suscripción del Contrato de Liquidez con la entidad Bankinter Securities S.V., S.A. (Intermediario Financiero), adjuntamos detalle de las operaciones realizadas en virtud del referido contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de marzo de 2023, ambos inclusive.”

	Cuenta de Valores (número de acciones)	Cuenta de efectivo (Importe en Euros)	Precio Medio €
Saldo inicial del contrato *	6.000	100.000,00	
Saldo inicial del periodo	45.826	119.257,39	
Ventas realizadas	-3.187	10.354,86	3,25
Compras efectuadas	4.858	-16.070,60	3,31
Comisiones e intereses periodo		-198,67	
Saldo final	47.497	113.342,98	

* Con Fecha de Efectos 18 de diciembre de 2017 se implementó un desdoblamiento de acciones, mediante el cual quedó multiplicado por 7 el número inicial de acciones.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 03 de abril de 2023

A V I S O**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación al anuncio de otra información relevante publicado el día 4 de enero de 2022 (con número de registro 13478) relativo a la suscripción de un contrato de liquidez, y conforme a lo previsto en el apartado 2.b) de la norma cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, la Sociedad informa del detalle de las operaciones llevadas a cabo por el intermediario financiero al amparo del contrato de liquidez durante el periodo transcurrido entre el 2 de enero de 2023 y el 1 de abril de 2023 (ambos inclusive):”

CUADRO RESUMEN

	Títulos	Efectivo (€)	Precio medio (€)
Saldo inicial del contrato (04/01/2022)	229.500	1.910.588	--
Saldo inicial del periodo (02/01/2023)	302.462	1.382.057	--
Compras	4.984.139	(31.935.647)	6,41
Ventas	(5.032.483)	32.219.175	6,40
Gastos		(14.075)	--
Saldo final	254.118	1.651.510	--

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 03 de abril de 2023

A V I S O**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR APPLUS SERVICES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, APPLUS SERVICES, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación a nuestra comunicación realizada como Información Privilegiada, publicada el 8 de noviembre de 2022 con número de registro 4701873, relativa al establecimiento de un Programa de Recompra de acciones propias, Applus Services, S.A. informa que durante el periodo transcurrido entre el día 27 de marzo y el 31 de marzo de 2023, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones:”

Valor	Fecha	Operación	Títulos	Precio Medio	Entidad	Mercado
Applus Services, S.A.	27/03/2023	COMPRA	32.482	7,1393	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	27/03/2023	COMPRA	13.882	7,1497	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	27/03/2023	COMPRA	3.292	7,1472	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX
Applus Services, S.A.	28/03/2023	COMPRA	23.603	7,1364	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	28/03/2023	COMPRA	10.317	7,1359	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	28/03/2023	COMPRA	2.495	7,1447	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX
Applus Services, S.A.	29/03/2023	COMPRA	38.002	7,2060	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	29/03/2023	COMPRA	16.022	7,2035	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	29/03/2023	COMPRA	2.574	7,1877	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX
Applus Services, S.A.	30/03/2023	COMPRA	73.948	7,2530	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	30/03/2023	COMPRA	31.875	7,2508	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	30/03/2023	COMPRA	4.177	7,2162	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX
Applus Services, S.A.	31/03/2023	COMPRA	41.551	7,2442	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
Applus Services, S.A.	31/03/2023	COMPRA	18.757	7,2404	BANCO DE SANTANDER, S.A.	CEUX
Applus Services, S.A.	31/03/2023	COMPRA	3.078	7,2294	BANCO DE SANTANDER, S.A.	TQEX

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 03 de abril de 2023

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENAGAS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENAGAS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Enagás publicará los resultados correspondientes al primer trimestre del año 2023 el martes, 25 de abril de 2023, antes de la apertura del mercado. A las 09.00h de ese mismo día, el Consejero Delegado de Enagás, D. Arturo Gonzalo, realizará una multiconferencia/webcast para presentar dichos resultados.

La presentación se podrá seguir a través de los siguientes medios:

• Multiconferencia telefónica en español: España: + 34 91 901 16 44 Código Pin: 197996#
Reino Unido: + 44 (0) 20 3936 2999 Código Pin: 197996#

• Multiconferencia telefónica en inglés: España: +34 91 901 16 44 Código Pin: 138486#
Reino Unido: +44 (0) 20 3936 2999 Código Pin: 138486#

• Internet: Webcast a través de la página web de la Compañía www.enagas.es”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 03 de abril de 2023

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con las comunicaciones de fechas 26 de julio de 2019 (Nº de Registro:280677) y 31 de agosto de 2022 (Nº de Registro: 18086) relativas al vigente contrato de liquidez firmado con JBCAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES S.A. (el “Contrato de Liquidez”), que se encuentra temporalmente suspendido, con efectos del 28 de marzo de 2023, como consecuencia del establecimiento por la Sociedad de un programa de recompra de acciones propias, según se comunicó el 28 de marzo de 2023 mediante Información Privilegiada (Nº de Registro: 1815), y de acuerdo con lo establecido en la Norma Cuarta, apartado 2.b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, a continuación se incluye un resumen de las operaciones efectuadas en virtud del mencionado Contrato de Liquidez correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2023 (desde el 1 de enero de 2023 hasta el 28 de marzo de 2023):”

	Títulos	Importe (€)	Precio medio Ejecución
<i>Saldo a la firma del contrato</i>	<i>153.024</i>	<i>212.091,26</i>	
Saldo inicial	273.310	40.503,99	
Compra	332.925	-117.898,85	0,35413036
Ventas	-442.179	159.604,36	0,360949661
Gastos directamente vinculados a la operativa bursátil		459,76	
Saldo actual	164.056	81.749,74	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 03 de abril de 2023

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENDESA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENDESA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de fecha 22 de marzo de 2023, número de registro 21495, relativa al Programa Temporal de Recompra de Acciones (en relación al Programa Temporal de Recompra de Acciones de Retribución Flexible en Acciones para Empleados de Endesa del año 2023) y de conformidad con lo dispuesto en el artículos 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, Endesa comunica que durante el período transcurrido entre el 24 y el 31 de marzo de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa Temporal de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Nº de Acciones	Precio (€/acción)
24-mar.-23	ELE.MC	Compra	XMAD	62.935	19,0883
27-mar.-23	ELE.MC	Compra	XMAD	62.935	19,3346
28-mar.-23	ELE.MC	Compra	XMAD	62.935	19,4373
29-mar.-23	ELE.MC	Compra	XMAD	62.935	19,4998
30-mar.-23	ELE.MC	Compra	XMAD	62.935	19,7425
31-mar.-23	ELE.MC	Compra	XMAD	62.935	19,9245

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 03 de abril de 2023